



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité Contrato Docente - 2019

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

COMUNICADO

El Comité de Contrato Docente 2019 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, informa que en base a la opinión técnica sobre desdoblamiento de horas en el área curricular de educación para el trabajo (EPT), en la aprobación de cuadro de horas en las instituciones educativas expresada mediante el oficio N° 298-2019-MINEDU/VMGI-DIGEDD-DITEN por la Directora Técnico Normativo de Docentes, nos vemos en la necesidad de modificar el cronograma de adjudicación de plazas en la modalidad E.B.R. Nivel Secundaria, quedando de la siguiente manera:

MODALIDAD / NIVEL	ESPECIALIDAD	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	LUGAR
E.B.R. SECUNDARIA	Educación Física, AIP, Matemática, CTA.	21 de enero 2019.	A partir de las 09:00 A.M.	I.E. SAN MARTIN DE PORRES Av. Caquetá N° 805 – S.M.P. (Costado de la UGEL 02)
	DPCC, CCSS, EPT.	22 de enero 2019.	A partir de las 09:00 A.M.	
	Comunicación, Inglés, Arte.	23 de enero 2019.	A partir de las 09:00 A.M.	

Nota:

* A razón de la opinión técnica antes mencionada, se modificarán también las plazas vacantes, por lo tanto, la nueva relación de plazas vacantes se publicarán el día Viernes 18 de Enero de 2019.

** La norma aprobada mediante el Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, señala en el numeral 5.7.3.1: "El postulante al momento de la adjudicación, debe entregar al Comité de Contratación, los documentos que acrediten los requisitos generales y específicos, según corresponda; así como los Anexos 6-A, 6-B y 7, llenados y firmados.

San Martín de Porres, 17 de Enero de 2019.

EL COMITÉ

